



**RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N°
REG.PIURA-GSRLCC-G**

-2013/GOB.

Sultana, cl ⁹ JUL 2013

VISTO: El INFORME N° 057-2013/GRP-401000-401300 de fecha 18 de Julio del 2013; Resolución Gerencial Sub Regional N° 474-2012/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G de fecha 17 de Agosto del 2012; Resolución Gerencial Sub Regional N° 369-2013/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G de fecha 19 de Junio del 2013;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial Sub Regional N° 474-2012/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G de fecha 17 de Agosto del 2012; en su **Artículo Primero** se aprobó el cambio de Modalidad de Ejecución de la Obra **"RECONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE MOBILIARIO EN LA IE N° 14207 AMPLIACION DE SERVICIOS DEL SECTOR ANIA CC YANTA PROVINCIA DE AYABACA-PIURA"**, de la modalidad de Ejecución por Contrata, a la modalidad de Ejecución por Administración Directa, asimismo en su **Artículo Segundo:** la Actualización de costos del Valor Referencial al Mes de Junio del 2012 del Expediente Técnico del Proyecto: **"RECONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE MOBILIARIO EN LA IE N° 14207 AMPLIACION DE SERVICIOS DEL SECTOR ANIA CC YANTA PROVINCIA DE AYABACA-PIURA"**, con un valor referencial, ascendente a **UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIUNO CON 29/100 NUEVOS SOLES (S/ 1'384,721.29)**; incluido IGV, de acuerdo a los considerandos expuestos en la presente Resolución

Que, mediante el informe N° 394-2013-GRP/401000-401400 de fecha 08 de Mayo del 2013; el Sub. Director Sub de Obras, solicita al Director Sub Regional de Infraestructura el requerimiento de proceso de selección para la Adquisición de Materiales de construcción para la Obra **"RECONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE MOBILIARIO EN LA IE N° 14207 AMPLIACION DE SERVICIOS DEL SECTOR ANIA. CC YANTA PROVINCIA DE AYABACA-PIURA"**, con un valor referencial, ascendente a **TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUATRO CON 90/100 NUEVOS SOLES (S/ 38,304.90)**; incluido IGV, con precios vigentes al mes de Mayo del 2013, que será ejecutado por la modalidad de ejecución presupuestaria indirecta (CONTRATA) a **SUMA ALZADA** con un plazo de entrega de **Diez (10) días calendario**.

Que, mediante el MEMORANDUM N° 046-2013-GRP-401000-401200 de fecha 30 de Enero del 2013; la Dirección Sub Regional de Programación y Presupuesto, hace de conocimiento a la Dirección Sub Regional de Infraestructura; la Certificación de Crédito Presupuestario año 2013 de la obra: **"RECONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE MOBILIARIO EN LA IE N° 14207 AMPLIACION DE SERVICIOS DEL SECTOR ANIA. CC YANTA PROVINCIA DE AYABACA-PIURA"** en el cual incluye las partidas **6.2.6.2.2.2.3** Costo de Construcción por Administración Directa Personal S/. 200,000.00; **6.2.6.2.2.2.4** Costo de Construcción por Administración Directa Bienes S/. 100,000.00; **6.2.6.2.2.2.5** Costo de Construcción por Administración Directa Servicios S/. 150,000.00

Que, mediante el MEMORANDUM N° 261-2013-GRP-401000-401200 de fecha 15 de Abril del 2013; la Dirección Sub Regional de Programación y Presupuesto, hace de conocimiento a la Dirección Sub Regional de Infraestructura; la Certificación de Crédito Presupuestario Adicional año 2013 de la obra: **"RECONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE MOBILIARIO EN LA IE N° 14207 AMPLIACION DE SERVICIO DEL SECTOR ANIA. CC YANTA PROVINCIA DE AYABACA-PIURA"** en el cual incluye las partidas **6.2.6.2.2.2.3** Costo de Construcción por Administración Directa Personal S/. 50,000.00; **6.2.6.2.2.2.4** Costo de Construcción por Administración Directa Bienes S/.



**RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° --2013/GOB.
REG.PIURA-GSRLCC-G**

Sullana,

9 JUL 2013

80,000.00; 6.2.6.2.2.5 Costo de Construcción por Administración Directa Servicios S/.
wp,000.00
;-/

Que mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 369-2013/GRP-GSRLCC-G de fecha 19 de Junio del 2013, se aprobó la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 002: **GERENCIA SUB REGIONAL "LUCIANO CASTILLO COLONNA"**, en su **DECIMA PRIMERA VERSION** para el año fiscal 2013.

Que, mediante el INFORME N° 020-2013/GRP-401000-401300 de fecha 18 de Julio del 2013, la Oficina Sub Regional de Administración, solicita a la Gerencia Sub Regional, la aprobación del Expediente de Contratación para el Proceso de Selección, según se detalla:

TIPO	NÚMERO	DETALLE	VALOR REFERENCIAL
AMC	015-2013	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA OBRA: "RECONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LA IE N° 14207 AMPLIACION DE SERVICIOS DEL SECTOR ANIA CC YANTA PROVINCIA DE AYABACA-PIURA"	S/. 38,304.90

Con las visaciones de las Oficinas Sub Regionales de Administración, Infraestructura y Asesoría Legal de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna" del GOBIERNO REGIONAL PIURA;

De conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y;

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales; y su modificatoria Ley N° 27902, la Resolución Ejecutiva Regional N° 411-2006/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 29 de Mayo del 2006, que aprueba la DIRECTIVA N° 10-2006/GRP-GRPPAT-GSRDI Desconcentración de Facultades, Competencias y Atribuciones de las dependencias del GOBIERNO REGIONAL PIURA; y, la Resolución Ejecutiva Regional N° 062-2013/GOBIERNO REGIONAL PIURA-PR; de fecha 13 de Febrero del 2013;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el EXPEDIENTE de CONTRATACIÓN de la ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 015-2013/GOB.REG.PIURA.-GSRLCC-G. PRIMERA CONVOCATORIA. ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA OBRA: "RECONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LA IE N° 14207 AMPLIACION DE SERVICIOS DEL SECTOR ANIA CC YANTA PROVINCIA DE AYABACA-PIURA, con un valor referencial determinado en el Estudio de Posibilidades que ofrece el mercado en base al requerimiento del área usuaria, el mismo que asciende a TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUATRO CON 90/100 NUEVOS SOLES (S/. 38,304.90), incluido IGV; con precios vigentes al mes de Mayo del 2013, que será ejecutado por la modalidad de ejecución presupuestaria indirecta (CONTRATA) por el sistema a SUMA ALZADA, con un plazo de entrega de Diez (10) días calendarios.



**RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° -2013/GOB.
REG.PIURA-GSRLCC-G**

Sullana, **1⁹ JUL. 2013**

ARTÍCULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será con cargo a la siguiente Estructura Funcional Programática:

PROGRAMA PRESUPUESTAL	0090	Logros de Aprendizaje de los Estudiantes de Secundaria de Educación Básica Regular
7 DUCTO/PROYECTO	2143156	Reconstrucción de Infraestructura y Dotación de Mobiliario en la IE N° 14207 Ampliación de Servicios del Sector Ania, CC Yanta Provincia de Ayabaca —Piura
> CTIVIDAD/ACCION DE INV/OBRA	4.000025	Recuperación de Infraestructura de Educación Secundaria.
FUNCION	22	Educación
DIVISIÓN FUNCIONAL	047	Educación Básica
GRUPO FUNCIONAL	0010	Infraestructura y Equipamiento
SECUENCIA FUNCIONAL		0029
META/FINALIDAD	00001/04415:	Construcción de Infraestructura Educativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1/00 5/10	Recursos Ordinarios Recursos Determinados
Recursos Ordinarios		
6.2.6.2.2.2.4 Costo de Construcción por Administración Directa Bienes		S/. 100,000.00
Recursos Determinados		
6.2.6.2.2.2.4 Costo de Construcción por Administración Directa Bienes		S/. 80,000.00

ARTICULO TERCERO: DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal Web del Gobierno Regional Piura.

ARTÍCULO CUARTO: HÁGASE, de conocimiento el contenido de la presente Resolución al Sistema Administrativo de Abastecimientos (Contrataciones), Comité Especial, Oficina Sub Regional de Administración, Oficina Sub Regional de Asesoría Legal, Oficina de Tecnologías de la Información — OTI del Gobierno Regional Piura y a los diversos órganos de la Administración Sub Regional que corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE—"ARCHÍVESE"

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA SARREG

Ing. Miguel Ángel Alegria Cardenas
GERENTE SUB REGIONAL